

POLÍTICA CORPORATIVA DE INNOVACIÓN

CODELCO - CHILE

Codelco posee un importante inventario de recursos mineros cuya potencial transformación a reservas requiere que la compañía haga frente a desafíos relevantes y crecientes, tanto por el deterioro natural de sus yacimientos - que aumentan en profundidad y disminuyen en ley - como por características únicas de sus operaciones: mineral con impurezas, inéditos niveles de profundidad de explotación subterránea, recursos hídricos escasos, requerimientos ambientales más estrictos, la seguridad como máxima prioridad y comunidades que demandan un mejor entendimiento y responsabilidad.

Por ello, se define incorporar la innovación tecnológica en la estrategia de Codelco en pos de asegurar la competitividad y sostenibilidad de la empresa en el tiempo.

La estrategia de innovación se sustenta en 3 ejes para enfrentar los desafíos de largo, mediano y corto plazo: **innovación disruptiva, innovación incremental y transformación digital.**

Esta política busca ser una guía y orientación en todas las actividades asociadas a la innovación tecnológica en la Corporación, al tiempo que pone de manifiesto el compromiso de nuestra organización en este ámbito.

Codelco declara:

1. INNOVAR DE FORMA ABIERTA,

fomentando colaboraciones y alianzas con universidades, centros de investigación, proveedores y otros actores para el desarrollo e implementación de tecnologías, junto con asegurar su sostenibilidad en el tiempo. Incorporando la activa vigilancia tecnológica para monitorear desarrollos a nivel global.

2. INNOVAR INCREMENTALMENTE PARA LOS DESAFÍOS DE CORTO PLAZO,

probando e incorporando nuevas tecnologías en sus operaciones, de acuerdo a las prioridades declaradas por cada uno de los comités ejecutivos divisionales.

3. INNOVAR DISRUPTIVAMENTE PARA LOS DESAFÍOS DE LARGO PLAZO

buscando quiebres tecnológicos que permitan dar sostenibilidad a la Corporación, mediante el desarrollo de un portafolio de proyectos corporativo que permita la transformación efectiva de recursos en reservas mineras de cobre y la habilitación de otros productos comerciales en la cartera de Codelco.

4. INCORPORAR TECNOLOGÍAS DIGITALES

en todos sus procesos de minería, procesamiento y áreas administrativas para mejorar la productividad, seguridad y confiabilidad de sus procesos; asegurando en todo momento la ciberseguridad de los sistemas.

5. DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD,

viabilizando la visión de Codelco de una producción de cobre sustentable, con proyectos que reduzcan emisiones, consumos hídricos y energéticos; y disminuyendo el riesgo de zonas de trabajo.

6. CAUTELAR EL VALOR Y CONOCIMIENTO CREADO

mediante una estrategia de propiedad intelectual semi abierta, acuerdos de colaboración, desarrollo y aplicación industrial con universidades y proveedores tecnológicos.

7. IMPULSAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL DE INNOVACIÓN

desarrollando el capital humano, para que sean agentes activos de constante innovación y aprendizaje no sólo a nivel tecnológico, sino de procesos y gestión.

8. GESTIONAR LA INNOVACIÓN

mediante un presupuesto anual que responde a la estrategia corporativa y posibilita ejecutar un portafolio plurianual de iniciativas sustentado en el valor y retorno de los proyectos, mediante un sistema de gestión de la innovación que asegure la excelencia en la ejecución de los proyectos.



Nelson Pizarro Contador

Presidente ejecutivo - Codelco Chile
Junio 2018